

Alejandra Hernández-Vila; Gino Israel Cabascango-Hidrobo; María Elena Infante-Miranda

[DOI 10.35381/cm.v11i2.1790](https://doi.org/10.35381/cm.v11i2.1790)

Permisos ambientales en Ecuador: situación en la Laguna de Yahuarcocha

Environmental permits in Ecuador: situation in the Yahuarcocha Lagoon

Alejandra Hernández-Vila
alejandrahv53@uniandes.edu.ec
Universidad Regional Autónoma de Los Andes, Ibarra, Imbabura
Ecuador
<https://orcid.org/0009-0009-5066-2575>

Gino Israel Cabascango-Hidrobo
di.ginoich36@uniandes.edu.ec
Universidad Regional Autónoma de Los Andes, Ibarra, Imbabura
Ecuador
<https://orcid.org/0009-0006-6556-8969>

María Elena Infante-Miranda
ui.mariainfante@uniandes.edu.ec
Universidad Regional Autónoma de Los Andes, Ibarra, Imbabura
Ecuador
<https://orcid.org/0000-0002-0828-1383>

Recibido: 20 de abril 2025
Revisado: 25 de mayo 2025
Aprobado: 15 de julio 2025
Publicado: 01 de agosto 2025

Alejandra Hernández-Vila; Gino Israel Cabascango-Hidrobo; María Elena Infante-Miranda

RESUMEN

El objetivo de la investigación fue analizar desde una visión crítica - jurídica sobre la cancelación de permisos ambientales en los alrededores de la Laguna de Yahuarcocha. La modalidad empleada fue cualitativa y descriptiva, utilizando entrevistas de carácter semiestructurado y análisis documental, para recolectar datos que permitieron evaluar los desafíos legales y administrativos relacionados con los permisos ambientales. Los resultados mostraron que la cancelación de permisos ambientales en la Laguna de Yahuarcocha ha afectado negativamente los esfuerzos de conservación ambiental, además de generar desconfianza en la comunidad. Se concluyó la necesidad de un monitoreo proactivo para evitar decisiones arbitrarias y fomentar un enfoque sostenible; por ello, ha sido esencial reforzar el control sobre los permisos ambientales, involucrando a las autoridades y a la comunidad, para proteger los ecosistemas locales y mejorar la confianza en las políticas ambientales en Ecuador.

Descriptores: Normativa legal ecuatoriana; permisos ambientales; derechos de la naturaleza. (Tesauro UNESCO).

ABSTRAC

The objective of the research was to analyze the cancellation of environmental permits around the Yahuarcocha Lagoon from a critical-legal point of view. The modality used was qualitative and descriptive, using semi-structured interviews and documentary analysis to collect data that allowed evaluating the legal and administrative challenges related to environmental permits. The results showed that the cancellation of environmental permits in the Yahuarcocha Lagoon has negatively affected environmental conservation efforts, in addition to generating distrust in the community. It was concluded that proactive monitoring has been necessary to avoid arbitrary decisions and encourage a sustainable approach; therefore, it has been essential to strengthen control over environmental permits, involving authorities and the community, to protect local ecosystems and improve trust in environmental policies in Ecuador.

Descriptors: Ecuadorian legal regulations; environmental permits; rights of nature. (UNESCO Thesaurus).

Alejandra Hernández-Vila; Gino Israel Cabascango-Hidrobo; María Elena Infante-Miranda

INTRODUCCIÓN

Es pertinente establecer como antecedente que el deterioro ambiental del planeta se ha convertido en un tema que promueve el diálogo internacional para encontrar los elementos que determinan los problemas que afectan a la naturaleza, con la finalidad de subsanarlos a través de la inclusión de políticas públicas con enfoque sustentable y sostenible para alcanzar el desarrollo (Alcívar et al., 2024).

De acuerdo con Huamaní et al. (2020), en Latinoamérica, uno de los problemas que afecta el medio ambiente es la gestión de los residuos, lo cual generalmente es responsabilidad de los gobiernos municipales; estos desechos aún son depositados en vertederos, suelos, cuerpos de agua como ríos, lagunas o mares. El reciclaje de estos materiales es una alternativa económicamente viable y socialmente beneficiosa, ya que genera empleo y crea una cadena de valor que es vital para familias en la región. Además, desde una perspectiva ambiental, el reciclaje ayuda a reducir el uso de recursos naturales y disminuye los procesos productivos que generan contaminación, lo cual es esencial para preservar el medio ambiente y enfrentar las consecuencias del cambio climático (Trelles et al., 2023).

En Ecuador, uno de los factores que afecta el medioambiente es el consumo de energía no renovable, lo que está estrechamente relacionado con los índices de contaminación ambiental. Las políticas de eficiencia energética, aunque implementadas, aún enfrentan desafíos en su aplicación para reducir efectos negativos en el medio ambiente (Alcívar et al., 2024); estos autores analizan que el modelo energético actual de Ecuador contribuye a la contaminación y subrayan la necesidad de políticas más efectivas para mitigar efectos negativos.

Lo expresado indica que son necesarias propuestas para abordar problemas ambientales, elaborar estrategias para conservar las especies, manejar los recursos de manera sostenible y promover un desarrollo sustentable, teniendo en cuenta la interdependencia entre sociedad y medio ambiente en el cual el ser humano lleva a

Alejandra Hernández-Vila; Gino Israel Cabascango-Hidrobo; María Elena Infante-Miranda

cabo sus actividades (Alcívar et al., 2024). Las políticas públicas ambientales deben orientarse hacia el desarrollo sostenible, asegurando que las necesidades actuales se satisfagan sin perjudicar las posibilidades de las generaciones futuras.

Es importante resaltar que en la Agenda 2030 se están tratando los Objetivos de desarrollo sostenible (ODS), y en especial, respecto a la mejora integral de las condiciones y medios de vida de cada país a través del cumplimiento de los ODS mediante su incorporación en las políticas públicas nacionales y locales, y el fortalecimiento de la sociedad civil y de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) en su implementación y seguimiento (Alcívar et al., 2024).

La responsabilidad social empresarial en Ecuador está estrechamente vinculada con la Agenda 2030 y los ODS; se observa un creciente interés de las empresas ecuatorianas en adoptar prácticas responsables que contribuyan al desarrollo sostenible, no solo desde una perspectiva ética, sino también como una estrategia para mejorar su competitividad en el mercado (Ormaza et al., 2020), exponiendo que las empresas ecuatorianas están alineando sus prácticas con los principios globales de sostenibilidad, pero también se destaca que aún hay dificultades que atender en este campo.

La contaminación del aire en Ecuador es otro problema medioambiental significativo, particularmente en zonas urbanas como Quito y Guayaquil; esta contaminación provoca un aumento de enfermedades respiratorias y cardiovasculares; a pesar de los esfuerzos implementados en el Plan Nacional de Calidad del Aire, los desafíos en la gestión siguen siendo altos debido a la falta de un sistema de monitoreo adecuado y a limitaciones en la conciencia pública. Alcívar et al. (2024) enfatizan la importancia de fortalecer las políticas públicas y de implementar estrategias para enfrentar la contaminación ambiental en Ecuador.

La Constitución de la República del Ecuador establece que se deben respetar los derechos de la naturaleza, conservando el medio ambiente, pues es un derecho ciudadano vivir en un ambiente sano; por ello se deben proteger los ecosistemas

Alejandra Hernández-Vila; Gino Israel Cabascango-Hidrobo; María Elena Infante-Miranda

(Constitución de la República del Ecuador, 2008, Artículo 411). Además, este texto estipula que es responsabilidad de todos los ciudadanos participar en el cuidado del medioambiente (Constitución de la República del Ecuador, 2008, Artículo 10).

Para abordar el impacto ambiental, es fundamental implementar acciones que prioricen el cumplimiento de los derechos constitucionales, en consonancia con el Plan Nacional de Desarrollo y el régimen del Buen Vivir. En Ecuador, las autoridades han diseñado planes específicos, con la colaboración entre el Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica y los Gobiernos Autónomos Descentralizados

En Ecuador existen medidas legales que buscan proteger y conservar el medio ambiente, así como sancionar las acciones que son consideradas como delitos ambientales. Por ende, se han integrado los principios internacionales del derecho ambiental en su legislación interna, lo que refuerza la responsabilidad del Estado en garantizar un medio ambiente saludable para las generaciones presentes y futuras (Ormaza et al., 2020), destacando el compromiso del país con los estándares internacionales en materia ambiental, pero también reconociendo que existen desafíos en su aplicación efectiva, a nivel local y sectorial.

El procedimiento de obtención de permisos ambientales en Ecuador es complejo y enfrenta varias dificultades burocráticas que afectan la eficiencia del sistema. Lo que destaca la importancia de una reforma administrativa para mejorar la eficacia del sistema de permisos ambientales, lo cual es clave para lograr una mayor protección y cumplimiento de las normativas en el país.

De acuerdo con Quizhpe & Vallejo (2022), otro elemento que afecta el medioambiente es la minería metálica irregular, lo que ha generado alta conflictividad y contestación desde los territorios frente a las dinámicas de despojo y deterioro ambiental provocados por la contaminación de fuentes hídricas y los riesgos que se perciben al existir diferentes visiones acerca del desarrollo territorial. Esta situación denota la presencia de

Alejandra Hernández-Vila; Gino Israel Cabascango-Hidrobo; María Elena Infante-Miranda

sustancias contaminantes en recursos hídricos, evidenciando la inadecuada administración de residuos.

Afectaciones medioambientales como las mencionadas se presentan en la zona de la Laguna de Yahuarcocha, en Ibarra, donde se aprecian limitaciones en el cuidado y en la preservación del medioambiente, por ejemplo, un proceso acelerado de eutrofización, que refiere al aporte en exceso de nutrientes inorgánicos, principalmente nitrógeno y fósforo; producto de descargas de aguas residuales, turismo insostenible, emanación de desechos orgánicos y actividad agrícola y ganadera en las zonas aledañas a la laguna, especialmente cerca de la planta de tratamiento de aguas residuales, que ingresa al cuerpo lacustre Zavaleta et al., 2021).

En esta zona se han impulsado proyectos de recuperación, como la creación de un pantano húmedo artificial, la instalación de boyas ultrasónicas para controlar algas, y la implementación de jardines flotantes purificadores; además se desarrollan proyectos sobre el manejo de residuos sólidos que quedan dispersos en el entorno, causando un deterioro del paisaje, debido a la degradación del medio natural, afectando el aspecto de la zona ante pobladores y turistas (Herrera et al., 2023).

Ante esta situación, el Gobierno Autónomo Descentralizado de Ibarra, ha implementado proyectos para mejorar las condiciones ambientales de la Laguna de Yahuarcocha, enfocados en eliminar contaminantes, así como la ampliación de la red de alcantarillado; se proyecta un sistema de video vigilancia con 10 cámaras de visión nocturna y una sala de monitoreo, todo con el objetivo de garantizar el equilibrio ecológico de la laguna. Estas medidas subrayan la importancia de coordinar esfuerzos interinstitucionales y técnicos para restaurar los ecosistemas acuáticos, utilizando tecnologías que promuevan un equilibrio ecológico duradero en la región.

Debe apuntarse que para que uno de los proyectos señalados se lleve a cabo, requiere de un permiso ambiental, que asegure el respeto a lo normado sobre la preservación del medioambiente. Para la obtención del permiso ambiental se requiere el

Alejandra Hernández-Vila; Gino Israel Cabascango-Hidrobo; María Elena Infante-Miranda

cumplimiento de una serie de requisitos que comprenden aspectos administrativos y técnicos, como los términos de referencia para la presentación de documentos soportados en los estudios de impacto ambiental, los planes de manejo, seguimiento, medición, entre otros.

Si se detecta que el proyecto que se desarrolla vulnera el medio ambiente, transgrediendo algún requisito establecido en el permiso ambiental que se ha otorgado, se procede a su cancelación, lo que ha ocurrido en la zona de la Laguna de Yahuarcocha. La revocación de los permisos ambientales obedece al impacto negativo de la intervención humana en el medio ambiente, lo que ha provocado un deterioro significativo del estado ambiental de la laguna y sus alrededores.

Atendiendo a esta situación, se ha determinado como problema de investigación la cancelación de permisos ambientales en los alrededores de la Laguna de Yahuarcocha, en el cantón Ibarra. A partir de ello, se plantea como objetivo: analizar desde una visión crítica - jurídica sobre la cancelación de permisos ambientales en los alrededores de la Laguna de Yahuarcocha, a fin de identificar su impacto en el cuidado del medioambiente.

MÉTODO

La investigación ha utilizado la modalidad cualitativa, lo que permitió comprender la complejidad del fenómeno, con una visión holística. Se consideraron aspectos jurídicos sobre el objeto, a partir de las experiencias compartidas por parte de los sujetos entrevistados.

El diseño realizado ha sido no experimental, pues se ha analizado un caso específico de impacto ambiental en sus condiciones naturales; se ha realizado un estudio transversal pues la recogida de datos ha sido en el periodo de mayo – septiembre de 2024 para evaluar el estado actual y las implicaciones inmediatas de la cancelación de permisos ambientales en la Laguna de Yahuarcocha.

Alejandra Hernández-Vila; Gino Israel Cabascango-Hidrobo; María Elena Infante-Miranda

Se ha llevado a cabo una investigación Jurídico – descriptiva, lo cual permitió analizar cómo la cancelación de permisos ambientales afecta el entorno ambiental, proporcionando una caracterización de la situación en base al marco normativo. El proceso investigativo necesitó métodos como: Dogmático – jurídico, empleado en el proceso de análisis de las fuentes legales; Analítico – sintético, el cual posibilitó examinar el objeto y sintetizar sus características y el Histórico – lógico, el cual permitió analizar la evolución del marco legal que sustenta la protección del medioambiente.

Además, se emplearon los métodos, tales como el análisis documental y Entrevista, de tipo semiestructurada. El primero se usó para examinar las fuentes seleccionadas y el segundo para recopilar información, desde la perspectiva de informantes clave, sobre el fenómeno estudiado. La recolección de datos requirió de los siguientes instrumentos: una guía de análisis documental y una guía de entrevista. El primero permitió estructurar y examinar la información obtenida de las fuentes consultadas. El segundo instrumento, la Guía de entrevista, dirigió las conversaciones con los informantes clave, explorando aspectos legales, ambientales y sociales.

La población de la investigación incluyó abogados especializados en derecho ambiental, personas y entidades directamente involucradas o afectadas por la cancelación de permisos ambientales para la regeneración de los alrededores de la Laguna de Yahuarcocha, en el período comprendido entre mayo a julio de 2024.

Se utilizó un muestreo no probabilístico para seleccionar informantes clave que facilitaron datos relevantes para sustentar el estudio. Se seleccionó un abogado especializado en derecho ambiental, con una experiencia de trece años en dicha rama del derecho. También se escogió al Presidente de la Junta Parroquial de Yahuarcocha, residente en la zona por un tiempo de ocho años y tres años en el cargo, lo que permitió que aportara información fundamental sobre el objeto.

RESULTADOS

El análisis documental se ha realizado en base a fuentes legales sobre la protección del medio ambiente y a artículos científicos relacionados con el objeto de estudio. Dentro de la normativa legal ecuatoriana se ha examinado la Constitución de la República del Ecuador (Constitución de la República del Ecuador, 2008) y el (Código Orgánico del Ambiente, 2017).

La Constitución muestra que el medio ambiente es reconocido como sujeto de derechos, lo que implica que se le debe garantizar su conservación, protección y restauración, lo que es deber del Estado y de la ciudadanía. El análisis del Código Orgánico Ambiental permite conocer la existencia de permisos ambientales, que los proyectos deben cumplir con requisitos como la evaluación de impactos ambientales, además, sobre la participación ciudadana en el cumplimiento de normativas técnicas que aseguren que las actividades propuestas no afecten negativamente al medio ambiente, respetando los derechos que le corresponden.

La revisión de artículos científicos pertinentes y actualizados, relacionados con la situación ambiental de Yahuarcocha, refleja cómo la cancelación de permisos ambientales afecta directamente los esfuerzos de regeneración ecológica, poniendo en riesgo el equilibrio natural de la laguna. Se revela que la introducción de macrófitas acuáticas, por ejemplo, es una medida clave para contrarrestar el daño, pero su éxito depende de un control cuidadoso de especies invasoras y del uso de tecnologías como el ultrasonido. Además, se señala la falta de una adecuada gestión de residuos sólidos y de tratamiento a los problemas ambientales, factores que han complicado aún más la situación. Esto muestra la necesidad de implementar soluciones sostenibles y un seguimiento continuo para salvaguardar el ecosistema en Yahuarcocha.

La entrevista, de tipo semiestructurada, se llevó a cabo a informantes clave, que se eligieron porque poseían información relevante para el estudio, de acuerdo con los indicadores establecidos; se recogieron datos que mostraron diferentes perspectivas,

Alejandra Hernández-Vila; Gino Israel Cabascango-Hidrobo; María Elena Infante-Miranda

estos fueron analizados cualitativamente, se elaboraron las categorías correspondientes; los resultados obtenidos se muestran a continuación:

Los siguientes resultados corresponden a la entrevista al primer informante: un abogado especializado en derecho ambiental. La pregunta sobre los aspectos legales a considerar en el impacto que tiene la cancelación de un permiso ambiental en un proyecto, indicó que cuando esto sucede se afecta el desarrollo del proyecto, así como su credibilidad ante los pobladores de la zona; se necesitan argumentos legales para una decisión de esa índole, a partir del análisis de los requisitos que están normados; además, se indica que siempre hay que asegurar el respeto a todas las partes involucradas. A partir de este análisis, se define la categoría: la cancelación de permisos ambientales debe realizarse de acuerdo con los aspectos legales establecidos.

Ante la pregunta sobre los procesos y normativas para que la cancelación de un permiso ambiental sea justa, se expresó que esta debe seguir procedimientos legales y que se permita mejorar alguna deficiencia que exista, de manera que no se manifiesten fallos arbitrarios, los cuales, sin fundamentos concretos benefician o perjudiquen a una de las partes. Este análisis permite establecer la categoría: respeto al procedimiento legal ante la cancelación de un permiso ambiental.

Al indagar sobre cómo los abogados asumen los retos que entrañan los problemas relacionados con el respeto al medioambiente, se señaló que es necesario exigir el cumplimiento de lo estipulado legalmente, con un pleno apego a la norma; ante situaciones complejas se requiere consultar a expertos en determinado tema y escuchar a todas las partes; este análisis conduce a la categoría: desafíos que enfrentan los abogados ante problemas ambientales.

La pregunta referida a recomendaciones para mejorar la transparencia y la efectividad de las gestiones de permisos ambientales, enfatizó en la necesidad de que se dé seguimiento sistemático al proyecto que se ejecuta, dando oportunidad a la comunidad

Alejandra Hernández-Vila; Gino Israel Cabascango-Hidrobo; María Elena Infante-Miranda

para que participe en este proceso; además, se señaló lo importante que es la comunicación entre las partes para buscar los mecanismos más adecuados ante los problemas que surjan, solucionando las diferencias sin llegar a procesos legales. El análisis conlleva a la formulación de la categoría: recomendaciones para mejorar la transparencia y la efectividad en la gestión y en la revisión de permisos ambientales.

Al preguntar sobre el impacto ecológico que la cancelación de permisos ambientales tiene en los proyectos que se desarrollan alrededor de la Laguna de Yahuarcocha, se evidenció que estos proyectos son importantes para el desarrollo de la zona, cuidando siempre del medioambiente; cuando se produce la suspensión de un permiso ambiental, esto indica que se está afectando el entorno natural, que no se está cumpliendo lo legislado al respecto, lo que incide en la actitud de los pobladores de la zona ante proyectos similares. Desde este análisis, se elabora la categoría: impacto de la cancelación de permisos ambientales en la Laguna de Yahuarcocha.

Se indagó cómo mitigar los efectos negativos de la cancelación de permisos ambientales en la zona; se enfatizó que es necesario revisar el proyecto en cuestión para determinar sus fallas y proceder a su reformulación; además se debe involucrar a los pobladores, que son beneficiarios de este, pues deben poder expresar criterios sobre la situación que se presenta. Otra alternativa la constituye la consulta a expertos en el tema para tomar las decisiones oportunas. Este análisis permite establecer la siguiente categoría: medidas esenciales para mitigar los efectos negativos de la cancelación de un permiso ambiental.

La pregunta referida a las recomendaciones que pueden aportarse para promover el cuidado del medioambiente, dio a conocer que es factible establecer sistemas de monitoreo, verificar el respeto a lo establecido en la normativa, así como considerar la participación ciudadana en el proceso; de esta manera, puede evitarse la cancelación de un permiso ambiental que ya ha sido otorgada. A partir del análisis, se concreta la

categoría: estrategias para garantizar la protección del entorno natural en proyectos de regeneración.

Seguidamente se examinan los resultados obtenidos en la entrevista al segundo informante clave: Presidente de la Junta parroquial de Yahuarcocha. Cuando se pidió su criterio sobre el significado que tiene la cancelación de permisos ambientales, se conoció que esto afecta el cuidado del medioambiente, pues en general, dicha cancelación se produce cuando no se respeta algún requisito relacionado con la preservación de los ecosistemas en la zona; por ello es esencial verificar el ajuste al marco legal y administrativo establecido. De este análisis se deriva la categoría: impacto ecológico de la cancelación de permisos ambientales.

Al indagar sobre medidas esenciales que deben implementarse para atenuar las afectaciones que produce la cancelación de permisos ambientales, se evidenció que se debe considerar el papel de autoridades ambientales, cuyos criterios resultan importantes para prevenir problemas y buscar la solución más apropiada, de modo que no se llegue a cancelar el permiso otorgado. De dicho análisis se deriva la categoría: medidas esenciales para mitigar los efectos negativos de la cancelación de permisos ambientales.

La pregunta referida al papel de las organizaciones locales en la defensa del medio ambiente en la zona de la Laguna de Yahuarcocha, mostró que su desempeño ha sido esencial, pues de una u otra manera han aportado ideas sobre la situación que afecta el medioambiente y que conlleva a cancelar un permiso ambiental; estas organizaciones han solicitado pruebas objetivas que permitan actuar de manera responsable y justa ante lo que sucede. A partir del análisis realizado se determina como categoría: el papel que han desempeñado las organizaciones locales en la defensa del medio ambiente en la Laguna de Yahuarcocha.

Alejandra Hernández-Vila; Gino Israel Cabascango-Hidrobo; María Elena Infante-Miranda

Cuando se indaga sobre las acciones que se deben desarrollar para garantizar la protección del entorno natural en futuros proyectos de regeneración en la Laguna de Yahuarcocha, se reconoció que se debe exigir el respeto a la norma ambiental, pues ningún proyecto puede realizar acciones que se alejen de lo aprobado, lo que garantiza el cuidado al medioambiente. Del presente análisis se elabora la categoría: acciones que se recomiendan para garantizar la protección del entorno natural en futuros proyectos de regeneración en la Laguna de Yahuarcocha.

El análisis de los resultados conlleva a elaborar un análisis crítico-jurídico sobre los requisitos de los permisos ambientales en Ecuador y su cumplimiento, con el objetivo de examinar el impacto de su cancelación en el caso de la Laguna de Yahuarcocha. Se analiza que, aunque la Constitución de la República del Ecuador (2008) establece que se debe proteger el medioambiente, y reconoce derechos de la naturaleza, en la práctica se muestran situaciones que indican que se incumple lo establecido; por ello, se afirma que se debe exigir el respeto a la normativa para garantizar que los procesos relacionados con el otorgamiento de permisos ambientales cumplan lo estipulado de manera estricta, evitando que se perjudique el entorno.

El análisis crítico-jurídico elaborado destaca que deben respetarse los requisitos legales establecidos para la autorización de permisos ambientales, en especial, el papel de las personas en el cuidado del medio ambiente, respetando la normativa establecida; se reconoce la escasez de recursos económicos para desarrollar proyectos que necesiten de un permiso ambiental, entre otros.

Además, el análisis considera que la aplicación de sanciones derivadas de la cancelación de permisos ambientales debe ser justa y proporcional, evitando decisiones arbitrarias; por ello, es necesario crear un comité que evalúe los casos de potencial cancelación de permisos mediante un monitoreo sistemático de los proyectos que se ejecutan. La revocación de permisos debe utilizarse únicamente después de que se hayan ofrecido a los desarrolladores de los proyectos oportunidades adecuadas para

Alejandra Hernández-Vila; Gino Israel Cabascango-Hidrobo; María Elena Infante-Miranda

corregir las irregularidades.

El análisis crítico-jurídico realizado, sobre los requisitos y el cumplimiento de los permisos ambientales en Ecuador, ha permitido identificar retos y proponer mejoras para contribuir a optimizar la efectividad del marco regulatorio y los procesos asociados al otorgamiento de permisos ambientales, en el caso de la Laguna de Yahuarcocha. Además, pone de manifiesto el incumplimiento de normas establecidas al respecto, por lo que se han cancelado determinados proyectos.

DISCUSIÓN

En la normativa ecuatoriana, se reconoce la protección del medio ambiente, en la Constitución de la República del Ecuador (Constitución de la República del Ecuador, 2008) y se exige su conservación; además, el (Código Orgánico del Ambiente, 2017) estipula el cuidado del medio ambiente y su conservación, para lo cual dictamina el otorgamiento de permisos ambientales, sus requisitos legales y las razones de su cancelación. El estudio realizado demuestra que no siempre se cumplen los requisitos legales establecidos, lo que genera vulneración al medio ambiente.

La investigación muestra que se debe seguir el procedimiento correspondiente para realizar la cancelación de permisos ambientales, lo que tiene un impacto negativo en la conservación del medio ambiente; esto coincide con lo mencionado por (Hernández et al., 2025), quienes señalan preocupación por el impacto ecológico de la cancelación de permisos ambientales en proyectos de regeneración que reflejan esfuerzos para restaurar el equilibrio natural de la Laguna de Yahuarcocha mediante la introducción de macrófitas acuáticas: se destaca la importancia de medidas ecológicas para revertir el daño ambiental y preservar el ecosistema.

Se ha identificado como uno de los desafíos que impiden la conservación del medio ambiente en la Laguna de Yahuarcocha el relacionado con la gestión de residuos sólidos; este criterio está respaldado por lo aportado por Huamaní et al. (2020) y

Alejandra Hernández-Vila; Gino Israel Cabascango-Hidrobo; María Elena Infante-Miranda

Herrera et al., (2023), quienes señalan que esta es una tarea compleja que repercute en serios problemas ambientales en todo el planeta, especialmente en los países en vías de desarrollo.

El estudio destaca que se requiere buscar vías para impedir que el tratamiento a los residuos sea una causa de cancelación de permisos ambientales; para ello, se requiere la implementación de medidas adecuadas que mitiguen daños ambientales.

En relación con la necesidad de implementar acciones para mejorar el estado ambiental de la Laguna de Yahuarcocha y evitar la cancelación de permisos ambientales, se señala que esto coincide con lo que mencionan(Hernández et al., 2025); estos autores mencionan que se debe manejar adecuadamente la inversión en los proyectos de regeneración que se desarrollan en la microcuenca de Yahuarcocha, con el fin de la identificación temprana de problemas y asegurar una respuesta adecuada y oportuna, contribuyendo así a la protección y a la recuperación del entorno natural a largo plazo; además, se debe establecer un sistema de monitoreo constante para garantizar el respeto a lo legislado sobre el medioambiente (Trelles et al.,2023).

Además, el estudio reconoce que se debe respetar lo estipulado en la norma cuando se aprueben permisos ambientales en Yahuarcocha, lo que implica cuidar el medio ambiente y, en consecuencia, aprovechar la oferta turística de esta zona, afectada por la contaminación existente. Esta situación concuerda con lo aportado por (Hernández et al., 2025), quienes se refieren al caso de eutrofización ambiental en la laguna y a la degradación en diferentes niveles generada por causas antropogénicas.

Es necesario llevar a cabo un sistema proactivo y sistemático que permita un control y una revisión exhaustiva de los factores relevantes en la cancelación de permisos ambientales, lo que incluye la participación de la comunidad, la cual debe tener conciencia de lo que significa preservar el medioambiente, concordando con lo analizado por Rocha & Guzmán (2022). Un enfoque proactivo asegura que las posibles consecuencias ambientales negativas sean anticipadas y gestionadas antes de que se

Alejandra Hernández-Vila; Gino Israel Cabascango-Hidrobo; María Elena Infante-Miranda

materialicen, mientras que un control sistemático garantiza una revisión constante, ordenada y transparente, evitando decisiones arbitrarias o incongruentes, lo cual ayuda a fortalecer la protección ambiental al establecer procedimientos eficaces que supervisen y verifiquen el cumplimiento de las normativas ambientales.

CONCLUSIONES

La Constitución de la República del Ecuador y el Código Orgánico del Ambiente, establecen la protección de la naturaleza, reconociéndola como sujeto de derechos; reconocen principios que permitan una adecuada relación entre los seres humanos y los ecosistemas; la normativa promueve un desarrollo sostenible para conservar los recursos naturales para futuras generaciones, impulsando a ciudadanos y a autoridades a defender y respetar la riqueza ambiental del país.

El diagnóstico realizado evidencia que la cancelación de permisos ambientales en proyectos de regeneración, tiene impacto negativo en la conservación de ecosistemas locales en la Laguna de Yahuarcocha, afectando tanto la biodiversidad como la confianza de las comunidades en las gestiones gubernamentales; además, se evidencia que se necesita un enfoque legal, transparente y justo, que incluya la participación comunitaria y la colaboración con expertos, a fin de asegurar la eficacia de estos proyectos.

El análisis crítico-jurídico elaborado toma en cuenta que la normativa ecuatoriana establece la obligación de preservar el medio ambiente, señalando la cancelación de permisos ambientales e indicando que se afecta la conservación de ecosistemas en la Laguna de Yahuarcocha. Ello subraya la importancia de una gestión colaborativa y efectiva del entorno natural, que proteja los ecosistemas, promoviendo el desarrollo, sin afectar el medioambiente. Todo lo expuesto demuestra la urgencia de coordinación y compromiso en la gestión ambiental.

Alejandra Hernández-Vila; Gino Israel Cabascango-Hidrobo; María Elena Infante-Miranda

FINANCIAMIENTO

No monetario.

AGRADECIMIENTO

A todos los factores sociales involucrados en el desarrollo de esta investigación.

REFERENCIAS CONSULTADAS

- Alcívar, M., Loor, M. & Mendoza, M. (2024). El papel de la participación ciudadana en la formulación y evaluación de políticas ambientales en Ecuador. *Revista InveCom*, vol. 4, num. 2, pp.1-16. Disponible en: <https://n9.cl/m1mtq>
- Constitución de la República del Ecuador [Const.]. Art. 411. 13 de julio de 2008, reformada en 2011. (Ecuador).
- Código Orgánico del Ambiente. Registro Oficial Suplemento 12 de abril de 2017. (Ecuador)
- Hernández, A., Hernández, R. & Infante, M. (2025). Contaminación ambiental en la Laguna de Yahuarcocha, Ibarra, Ecuador. *Revista Arbitrada Interdisciplinaria Koinonía*, 10(19), pp.99-109. Disponible en: <https://n9.cl/ycwq1l>
- Herrera, M., Valiente, Y., Garibay, J. & Herrera, S. (2023). Manejo de residuos sólidos en la gestión municipal: Revisión sistémica. *Revista Arbitrada Interdisciplinaria Koinonía*, 8(16), pp. 150–170. Disponible en: <https://n9.cl/02vv7>
- Huamaní, C., Tudela, J. & Huamaní, A. (2020). Gestión de residuos sólidos de la ciudad de Juliaca-Puno- Perú. *Revista de Investigaciones Altoandinas*, 22(1), pp. 49-56. Disponible en: <https://n9.cl/gy4pq>
- Ormaza, J., Ochoa, J., Ramírez, F., & Quevedo, J. (2020). Responsabilidad social empresarial en el Ecuador: Abordaje desde la Agenda 2030. *Revista de Ciencias Sociales*, 26(03), pp. 175–193. Disponible en: <https://n9.cl/wchua8>
- Quizhpe, C. & Vallejo, I. (2022). Procesos de juridificación y defensa del agua en el sur andino del Ecuador. *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*, (72), pp. 33-56. Disponible en: <https://n9.cl/ttyy4ug>

Alejandra Hernández-Vila; Gino Israel Cabascango-Hidrobo; María Elena Infante-Miranda

- Rocha, K. & Guzmán, Z. (2022). Estrategias de concientización en la dimensión ambiental. Caso: Institución Educativa Distrital Madre Laura, Colombia. *Revista Arbitrada Interdisciplinaria Koinonía*, 7(2), pp. 44–59. Disponible en: <https://n9.cl/t3naz>
- Trelles, V., Valiente, Y. & De Valladolid, J. (2023). Gestión de residuos sólidos para elaborar proyectos de inversión. *Revista Arbitrada Interdisciplinaria Koinonía*, 8(16), pp. 203–218. Disponible en: <https://n9.cl/vzpdy>
- Zavaleta, L., Ñique, M. & Lévano, J. (2021). Caracterización fisicoquímica de los sedimentos del humedal Laguna Bella en la selva de Huánuco, Perú. *Ecología Aplicada*, 20(2), pp. 161-167. Disponible en: <https://n9.cl/2fkuh>